

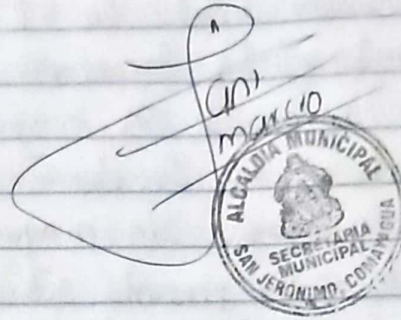
Javier Antonio Mejía  
#5  
Jenny Licona

~~Yessenia M. P.~~ #2



Bronia Evangelina Martínez

~~Bronia~~ #3



## ACTA # 18

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Jerónimo, Comayagua, el día Lunes Treinta de Septiembre del año 2024. Presidió el acto el Sr. Alcalde Municipal Wilmer Eudlio Mandoza Barcia y asistencia del Vice Alcalde Marbin Antonio Marcia Machado y los Regidores por su orden: Olbin Saul Bonilla Marquez, Yessenia Marcia Padilla, Bronia Evangelina Martínez Hernández, Ibraim Isai Marcia Marcia, Javier Antonio Mejía, Jenny Maricela Licona Hernández, Mirian Sulama Ventura Espinalas, José Neriz Barrera Cabrera, asistencia del Presidente de la CCT Wilson Omar Hernández Bouillon, Por y ante la Secretaria de Oficina que da Fe se desarrollo la siguiente agenda:

- 1: Oración a Dios.
- 2: Comprobación del Quorum
- 3: Apertura de la Sesión
- 4: Lectura y Aprobación de la Agenda
- 5: Lectura y Aprobación de Acta anterior.
- 6: Correspondencia.
- 7: Solicitud de Dominios Plenos
- 8: Cierre de la Sesión.

Primero => oración a Dios dirigida por la Regidora.



Mirion Solema Ventura Espinales.

- \* Segundo  $\Rightarrow$  El Sr. Alcalde procedió a la comprobación del quorum encontrándose suficiente.
- \* Tercero  $\Rightarrow$  Una vez comprobado el quorum se declara la Sesión siendo la 1:15 pm.
- \* Cuarto  $\Rightarrow$  La Secretaria dio lectura a la Agenda la cual fue aprobada sin ninguna modificación.
- \* Quinto  $\Rightarrow$  La Secretaria dio lectura al Acta #17, la cual fue aprobada sin ninguna modificación.

- \* Sexto  $\Rightarrow$  Se presentó solicitud del Sr. Dario Martinez Santos quien solicita a la Corporación Municipal asignar una comisión y la Fecha para realizar inspección en su lotificación en cuanto a area verde, Luz, Agua para seguir con el proceso del permiso de dicha lotificación.

La Honorable Corporación Municipal acuerdo que debe cumplir con todos los requisitos establecidos en el Plan de Arbitrios ya que aun no cuenta con aguas negras.

= La Secretaria dio lectura a Nota enviada por la Sra.

Ara Liduvina Matute Zavala con DNI 0313-1971-00022 quien solicita apoyo, ya que ilegalmente la están usurpando un terreno que han poseído por mas de 45 años como patrimonio familiar, lo compro su padre el Sr. Braulio Matute Urquía al Sr. Benigno Martinez en el año 1979, al fallecer el, le quedo a mi madre la Sra Cleofas Zavala, de ella a mi hermano Oscar Alexis Osorio y de el a mi persona, dicho terreno esta ubicado en Santa Rosa, Son Antonio de la Cuesta, el cual ya esta registrado en las oficinas de Catastro Municipal, pero sorpresivamente de un tiempo aca aparece otra persona como propietaria, pretendiendo desalojarnos de la casa donde vivimos ya que supuestamente ha vendido a terceros la misma propiedad.

En la siguiente Reunión se presentara un informe del caso en mencion.

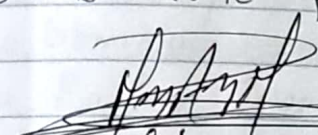
- \* Septimo  $\Rightarrow$  Se dio lectura a solicitud enviada por

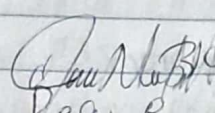


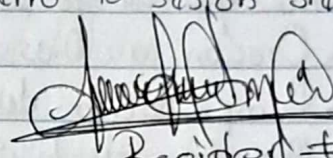
La Sra. Ana Maria Buzo Canales, con DNI # 0306-1957-00096, quien contrae a pedir a la Honorable Corporación Municipal se le otorgue Dominio Pleno de un terreno ubicado en La Unión, San Jerónimo, Comayagua. y la Honorable Corporación Municipal autoriza al jefe de Catastro para que practique su inspección y medida.

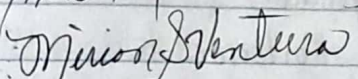
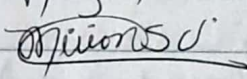
= Se dio lectura a solicitud enviado por la Sra. Adalina Escada Mejia, con DNI # 0313-1979-00671, quien contrae a pedir a la Honorable Corporación Municipal se le otorgue Dominio Pleno de un terreno ubicado en La Unión, San Jerónimo, Comayagua. y la Honorable Corporación Municipal autoriza al jefe de catastro para que practique su inspección y medida.

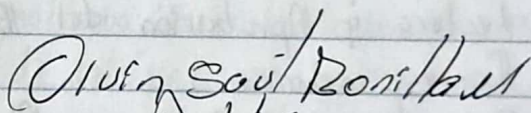
x Octavo => El Sr. Alcalde Municipal cerro la sesión siendo las 2:40 pm.

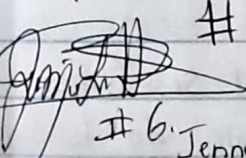
  
Nabor

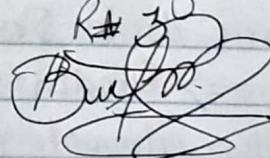
  
Regi. 8  
Jose Nery Barrios

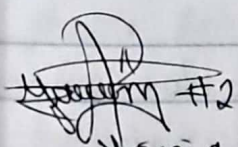
  
Regidor # 4  
Ibraim Marcia


  
Regi. 7  


  
R. # 1

Javier Antonio Mejia #5  
  
#6. Jenny Licona

Bronia Evangelina Martinez  
R. # 3  


  
#2  
Yescenia M. P.

  
Ani  
marcio